



## SEGURO ESCOLAR COVID 19

### **Mineduc, Fonasa y asociaciones de padres y apoderados anuncian Seguro Escolar Covid 19**

*El seguro garantiza a párvulos y escolares la cobertura gratuita de todas las prestaciones médicas asociadas a coronavirus en la Red Pública de Salud.*

Viernes 5 de marzo. El Ministerio de Educación y Fonasa anunciaron la entrada en vigencia del Seguro Escolar Covid-19. Este es un beneficio que garantiza a más de 3 millones 270 mil párvulos y escolares la cobertura gratuita de todas las prestaciones médicas asociadas a coronavirus en la Red Pública de Salud.

“Escuchando lo que los padres nos han solicitado, hoy presentamos este Seguro Escolar Covid-19 que permite a través de Fonasa asegurar la prestación gratuita y total de todos los alumnos de la educación parvularia y escolar que deban ser atendidos por alguna situación vinculada al coronavirus. Sin importar el tramo de Fonasa en que se encuentren, todos tendrán cobertura gratuita de salud. Esto alcanza a cerca de 3 millones 300 mil niños y jóvenes en nuestro país”, explicó el ministro Figueroa.

### **DATOS SEGURO ESCOLAR COVID-19**

El Seguro Escolar Covid-19 garantiza la cobertura gratuita de Salud a párvulos y escolares en todas las prestaciones de salud asociadas a coronavirus en Red Pública de Salud. El número de beneficiados alcanza a cerca de **3 millones 300 mil estudiantes** de todo Chile.

- ✓ Con el Seguro Escolar Covid-19, los párvulos y escolares tendrán gratuidad en todas las prestaciones de salud que se produzcan en la Red Pública asociadas al coronavirus, mientras dure la alerta sanitaria y sin importar el tramo Fonasa al que pertenezcan.
- ✓ Seguro está dirigido a estudiantes de establecimientos reconocidos por el Estado.
- ✓ El seguro estará vigente durante la alerta sanitaria y cubrirá a todos los estudiantes, sin importar el tramo Fonasa al que pertenezcan.
- ✓ Para acceder al beneficio, estudiantes Fonasa deberán acudir a la Red Pública de Salud, ya sea en el consultorio donde están inscritos o su hospital de base.
- ✓ **Independiente de si el prestador de la Red Integrada es público o privado, el procedimiento será considerado como parte de la Red Pública de Salud, por tanto, bajo el nuevo Seguro Escolar Covid-19, el estudiante tendrá gratuidad en su atención.**

PARA DUDAS COMUNICATE A:

**[estudiantescovid19@fonasa.cl](mailto:estudiantescovid19@fonasa.cl)**